LA REPUBLICA DE COLOMBIA

Y EN SU NOMBRE

"EL LICEO ANTONIO NARIÑO"

SANTA MARTA - MAGDALENA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, SEGUN RESOLUCION Nº 17618 DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1988

CONFIERE A

Edwin Javier Hernández Arreza

IDENTIFICADO CON C.C. No 85.469.615 DE Santa Marta

EL TITULO DE

BACHILLER

EN SALUD Y NUTRICION

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Carmen Suárez Solano
RECTOR
LICEO ANTONIO NARIÑO
RECTOR
Santa Marta

LICEO ANTONIO NARIÑO
SECRETARIA
Santa Marta
SECRETARIO

DADO EN Sta. Mta., A 2 DE Dic. DE 1994

Libertad y orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

EDWIN JAVIER HERNANDEZ APREZA

Con Cedula de Ciudadania No. 85469615

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
basado en competencias
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Titulo

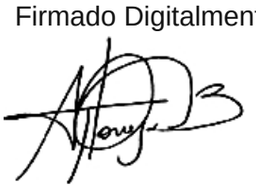
para desempeñarse como:

TECNICO PROFESIONAL EN

AUXILIAR SERVICIOS FARMACEUTICOS

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en BARRANQUILLA.
a los quince (15) días del mes de noviembre de dos mil ocho (2008)

Firmado Digitalmente por



ALVARO JESUS TORRENEGRA BARROS
Subdirector CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL ATLANTICO

SGC2008TP01145 - 15/11/2008
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 93020081419CC85469615C.
Este documento académico es una reexpedición del documento original, la información ha sido debidamente verificada y corresponde a la consignada en la base de datos del archivo histórico de la entidad. Con fecha de reexpedición 04/09/2019.